

# Estado Libre Asociado de Puerto Rico

## SENADO

17<sup>ma</sup> Asamblea  
Legislativa

3<sup>era</sup> Sesión  
Ordinaria



### CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA LUNES, 3 DE MARZO DE 2014

MEDIDA LEGISLATIVA	COMISIÓN QUE INFORMA	TÍTULO
Lcdo. Iván L. García Zapata	Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica	Miembro de la Junta de Directores del Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico.
Sr. Armando A. Valdés Prieto	Turismo, Cultura, Recreación y Deportes y Globalización	Miembro de la Junta de Directores de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública.

#0164

**ORIGINAL**

# Estado Libre Asociado de Puerto Rico

17<sup>ma</sup> Asamblea  
Legislativa

3<sup>ra</sup> Sesión  
Ordinaria

**SENADO DE PUERTO RICO**  
COMISIÓN DE GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E  
INNOVACIÓN ECONÓMICA  
25 DE FEBRERO DE 2014

**INFORME POSITIVO SOBRE NOMBRAMIENTO DEL LCDO. IVÁN L. GARCÍA ZAPATA**  
COMO  
MIEMBRO DE LA JUNTA DE DIRECTORES DEL  
BANCO DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA PUERTO RICO

RECIBIDO  
SENADO DE PUERTO RICO  
SECRETARIA  
2014 FEB 25 PM 5:03

**AL SENADO DE PUERTO RICO**

Conforme a las facultades y poderes conferidos y consignados en las Resoluciones del Senado Núm. 21 y 22, aprobadas el 15 de enero de 2013, vuestra Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, tiene el honor de someter a este Alto Cuerpo su Informe Positivo sobre el nombramiento del Lcdo. Iván García Zapata, nominado como Miembro de la Junta de Directores del Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico.

# Tabla de Contenido

<b>Informe .....</b>	<b>3</b>
Alcance del Informe.....	3
Análisis del nombramiento.....	4
<b>Conclusión/Recomendaciones .....</b>	<b>8</b>



# Informe

## Alcance del Informe

---

**Metodología** Nuestra Comisión evaluó el nombramiento del Lcdo. Iván L. García Zapata como Miembro de la Junta de Directores del Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico. Fue importante garantizar diversidad de perspectivas en el análisis. Por lo tanto, se solicitó insumo de diferentes sectores. El mismo se documentó de las siguientes maneras:

- Entrevistas

En adición, a tenor con el Artículo III del Reglamento Núm. 21, denominado "Reglamento para el Proceso y Evaluación de Funcionarios Nominados por el Gobernador para Consejo y Consentimiento del Senado de Puerto Rico" adoptado mediante la Orden Administrativa 10-55, se delegó en la Oficina de Evaluaciones Técnicas de nombramientos (OETN) adscrita a la oficina del Presidente del Senado de Puerto Rico la investigación del designado.

La OETN de conformidad a lo anterior, llevó a cabo la encomienda de recopilar y evaluar la información de tipo personal, psicológica, académica, profesional y financiera del Lcdo. Iván García Zapata, lo cual resultó en el informe rendido por dicha oficina con fecha de 19 de febrero de 2014.

---

## Análisis del nombramiento

---

### Historial del nominado

El nominado Lcdo. Iván García Zapata, tiene 39 años de edad y nació el 14 de enero de 1974, en San Juan, Puerto Rico. Es soltero y reside en el Municipio de San Juan. Posee un Bachillerato en Administración de Empresas de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras, con una concentración en Contabilidad. En el 1996 fue admitido como Contador Público Autorizado. En el 1997, cursó un Programa de Verano en Derecho Internacional en la Universidad de Barcelona y en el 1999, le fue conferido el grado de *Juris Doctor* de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

El 2001 fue un año de logros para el licenciado García ya que fue admitido al ejercicio de la notaría en Puerto Rico, al de abogacía en el Tribunal Federal de los Estados Unidos para el Distrito de Puerto Rico y para el Tribunal Federal de Apelaciones para el Primer Circuito de Boston. Obtuvo una Maestría en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid en el 2002, y en el 2009 completó una Maestría en Administración Pública de Columbia University en la ciudad de Nueva York.

Fungió como Analista Financiero de la Corporación *Procter & Gamble* desde el 1993 al 1996. Durante los años 1999 al 2001 y 2002 al 2003, fungió como Abogado Asociado en el Bufete Saldaña, Saldaña-Egozcue & Vallecillo, PSC. Fue Asesor Legal del Rector del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, entre el 2003 al 2004. El Lcdo. García Zapata trabajó como Director de la Oficina de Asuntos Legales de la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico desde 2004 al 2009. Actualmente se desempeña en la práctica privada. Además funge como Presidente del 'Bufete García, Aponte & Quiñones, LLC., desde el 2011.

El licenciado García también es conferenciante y asesor en varias instituciones del país, tales como: Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Cursos de Educación Jurídica continua para abogados, Asesor Legal Externo de la Junta de Directores del Conservatorio de Música de Puerto Rico, Asesor Legal Externo de la Universidad Carlos Albizu, Miembro de la Junta de Directores de Servicios de Salud Episcopal de Puerto Rico, Inc. Coordinador del Curso de Investigación y Redacción Jurídica en la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico.

---

**Análisis  
Financiero**

Basado en la evaluación de la información sometida al Senado de Puerto Rico, la firma de Contadores Públicos Autorizados concluyó que el nominado ha manejado y cumplido con sus obligaciones fiscales y financieras de manera responsable y que mantiene un historial de crédito excelente y acorde con sus ingresos.

**Investigación  
de Campo**

La investigación de campo fue basada en la información provista por las personas entrevistadas en diferentes ámbitos, a saber: entorno familiar, área profesional, referencias personales y sistema de información de Justicia Criminal. No surgió información adversa al nominado. Todas las referencias y entrevistas fueron favorables.

Entrevistado(a)	Resumen de entrevistas
<b>Lcdo. Iván García Zapata</b>	El nominado entiende que su trasfondo académico y profesional como Contador Público Autorizado, su experiencia de casi siete años en el servicio público, sus estudios post-graduados en Administración Pública y su experiencia profesional ejerciendo la profesión legal serán un atributo para la Junta de Directores del Banco de Desarrollo Económico de Puerto Rico. Entiende que en los momentos críticos del país es que hace falta dar un paso adelante, asumir responsabilidades y enfrentar los retos del momento.
<b>Lcda. Lady Alfonso de Cumpiano</b>	La Ex-Jueza del Tribunal de Apelaciones conoció al Lcdo. Iván García hace diez años, cuando ambos ejercían labores en la Universidad de Puerto Rico, ella como Asesora Legal de la Junta de Síndicos y él como Asesor Legal del Rector. La Licenciada Alfonso indica siempre haber estado impresionada con el Licenciado García, debido a su enfoque en el trabajo, intelecto, seriedad y ansias de superarse. Considera que la combinación de su trayectoria académica, sus conocimientos en Derecho, el haber trabajado los asuntos presupuestarios de la Universidad y el haberse relacionado con el Banco Gubernamental, le proveen herramientas necesarias para ser miembro de la Junta de Directores del Banco de Desarrollo. Describe su nombramiento como uno idóneo.
<b>Dr. José R. Carlo</b>	Neurólogo y Ex-Rector de la Escuela de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, conoció al



	<p>nominado cuando fungió como su Asesor Legal. Expresó que las cualidades profesionales del Lcdo. García Zapata son excelentes, al igual que sus valores éticos y su experiencia gubernamental. Además, lo describe como un candidato idóneo por su agudeza y experiencia laboral y deseo de contribuir al desarrollo del país.</p>
<b>Lcdo. Tomás Román Santos</b>	<p>Amigo del nominado desde escuela superior, coincidieron como estudiantes de contabilidad en la Universidad de Puerto Rico y posteriormente en la Escuela de Derecho de la misma institución. Describe al licenciado García como uno muy respetado entre sus pares, capacitado de excelente reputación y con un conocimiento de Derecho cabal a nivel civil y corporativo. Entiende que será un activo para la Junta y la economía del país ya que, trabaja en equipo, busca consenso, tiene mente clara y excelente capacidad para el diálogo.</p>
<b>Lcdo. José A. Frontera</b>	<p>El Decano de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, conoce al nominado hace nueve años, cuando ambos laboraban en la Universidad de Puerto Rico. Expresó que el Lcdo. García Zapata es un gran conocedor del derecho corporativo y reúne la experiencia y los conocimientos necesarios para hacer grandes aportaciones a la Junta. Entiende que será un gran activo para el Banco de Desarrollo.</p>
<b>Lcda. Vivian Neptune</b>	<p>Decana de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, conoce al Lcdo. García Zapata desde el 2006. Indicó que el desempeño del nominado es excelente, posee un conocimiento total de la Institución y como profesor, obtiene las mejores evaluaciones de sus estudiantes. Lo describe como una persona íntegra, con una preparación excepcional, de gran compromiso que da la milla extra. Esta asegura que el nominado hará una excelente labor en la Junta y puede contar con su apoyo.</p>
<b>Lcdo. Iván Aponte González</b>	<p>Socio del Lcdo. García Zapata en el bufete García, Aponte &amp; Quiñones, LLC y amigo de éste desde que estudiaban juntos en la escuela superior. Indica que el nominado es la persona más íntegra que conoce. Lo describe como un abogado brillante, conocedor y con vasta experiencia. Entiende que su nombramiento es acertado.</p>

<b>Sr. Elliot Holt</b>	El señor Holt es vecino del Lcdo. García Zapata desde hace tres años. Indica que es un vecino ejemplar, excepcional, una persona cabal y tiene suerte de ser su vecino. Expresó que es una persona discreta y lo respeta mucho como abogado.
<b>Sra. Carmen Guerra</b>	Describe al nominado como un vecino encantador, amable, tranquilo y servicial. Excelente ser humano, profesional y sumamente respetuoso.

**Visión del  
Lcdo. Iván  
García**

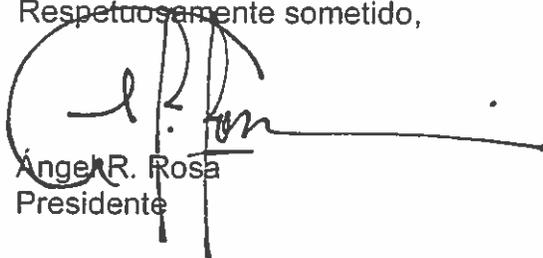
El nominado entiende que una Junta de Directores en estado óptimo es aquella que puede trabajar en armonía con la gerencia, pero sin olvidar ni renunciar a su función de supervisión general. En sus prioridades esta armonizar ambos objetivos.



## Conclusión/Recomendaciones

POR TODO LO ANTES EXPUESTO, la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, luego de su estudio y consideración, tienen a bien someter a este Alto Cuerpo Legislativo, su informe recomendando la confirmación del Lcdo. Iván García Zapata como Miembro de la Junta de Directores del Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico.

Respetuosamente sometido,



Ángel R. Rosa  
Presidente

#0178

**ORIGINAL**

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**

17<sup>ma.</sup> Asamblea  
Legislativa

3<sup>ra.</sup> Sesión  
Ordinaria

**SENADO DE PUERTO RICO**  
**COMISIÓN DE TURISMO, CULTURA, RECREACIÓN Y**  
**DEPORTES Y GLOBALIZACIÓN**

Nombramiento del Sr. Armando A. Valdés Prieto  
como **Miembro de la Junta de Directores de la**  
**Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública**

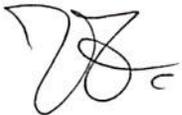
**Informe Positivo**

26 de febrero de 2014

RECIBIDO  
SENADO DE PUERTO RICO  
SECRETARIA  
2014 FEB 26 PM 2:38

**AL SENADO DE PUERTO RICO:**

Vuestra Comisión de Turismo, Cultura, Recreación y Deportes y Globalización del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, previa evaluación y consideración tiene a bien someter a este Alto Cuerpo su informe sobre el nombramiento del Sr. Armando A. Valdés Prieto como miembro de la Junta de Directores de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública.



**ANÁLISIS DEL NOMINADO**

El señor Armando A. Valdés Prieto, de treinta y cinco (35) años de edad, nació el 18 de enero de 1979, en San Juan, Puerto Rico. El nominado está casado con la comunicadora Lara María Mercado Maldonado y residen en Miramar, San Juan, Puerto Rico.

El señor Valdés Prieto completó en el 2001 un Bachillerato con concentración en Arquitectura de *Yale University*, en New Haven, Connecticut. En el año 2009, le fue conferido el grado de Maestría con concentración en Gobierno de *Johns Hopkins University*, en Baltimore, Maryland. Posteriormente obtuvo en el 2010 el grado de *Juris Doctor* en la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico. El nominado tomó y aprobó la reválida de Derecho en septiembre de 2013 y juramentó como abogado el 5 de febrero de 2014.

El Licenciado Valdés Prieto comenzó su carrera profesional como Director de Asuntos Intergubernamentales de la Administración de Asuntos Federales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en Washington, DC, entre 2001 y 2003. Durante el año 2004 fungió como Asesor del entonces candidato a la gobernación Aníbal Acevedo Vilá, desempeñándose en áreas de investigación y desarrollo de iniciativas de política pública. Durante los meses de noviembre y diciembre de 2004, Valdés Prieto dirigió el Comité de Transición del Gobierno Entrante.

Desde el 2005 a 2007, el nominado ocupó la posición de Asesor del Gobernador en Desarrollo Económico y Asuntos Laborales, luego de lo cual; fue nombrado al cargo de Director Ejecutivo de la Oficina de Gerencia y Presupuesto del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Valdés Prieto fungió como Jefe del Equipo de Trabajo del Senador Eduardo Bhatia Gautier, entre enero de 2009 y junio de 2011. Luego pasó a ocupar la posición de Director de Comunicaciones de la campaña a la gobernación del actual Gobernador de Puerto Rico, Alejandro J. García Padilla.

 Actualmente, el nominado es consultor en relaciones gubernamentales para compañías internacionales y locales, además, es socio y director creativo de una agencia de medios sociales y publicidad digital. Asimismo, escribe una columna semanal sobre política en la edición de San Juan del periódico internacional 'Metro' y ocasionalmente escribe para las secciones de opinión de los diarios 'El Nuevo Día' y el 'Vocero'. También, participa semanalmente como analista en la emisora 'Radio Isla 1320', donde en el pasado mantuvo su propio espacio 'Al Grano con Armando Valdés', entre 2009 y 2011. De otra parte, Valdés Prieto participa semanalmente como analista en los programas televisivos 'Jugando Pelota Dura' y 'Sin Colores' que emite Sistema TV, Canal 40, del Sistema Universitario Ana G. Méndez.

Desde su nombramiento a la Junta de Directores, en virtud de un nombramiento de receso extendido por el Gobernador, Valdés fue elegido unánimemente por los demás miembros como Presidente de la misma.

### **ANÁLISIS FINANCIERO**

Basado en la evaluación el cual fue sometido al Senado de Puerto Rico, la firma de Contadores Públicos Autorizados concluyó que el nominado ha manejado y cumplido con sus obligaciones fiscales y financieras de manera responsable y que mantiene un historial de crédito excelente y acorde a su condición financiera.



### **INVESTIGACIÓN DE CAMPO**

No surgió información adversa del nominado. Todas las referencias y entrevistas fueron favorables. Entre ellas se destacan:

**Lcda. Mari Carmen Aponte – Embajadora de Estado Unidos en la República de El Salvador y exdirectora de la Administración de Asuntos Federales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico:**

“Es con gran satisfacción que escribo esta nota de recomendación en apoyo al nombramiento del Señor Armando Valdés como miembro de la Junta de Directores de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública. Habiendo conocido a algunos de los Directores de dicha Corporación en el pasado, y estando totalmente consiente de la responsabilidad que esto conlleva, no tengo dudas ni reservas de que Armando jugaría un papel importante, vital y sólido como miembro de dicho cuerpo. En un mundo donde los medios de comunicación y la tecnología son herramientas importantes en la formación educativa de los pueblos, Armando posee la inigualable capacidad de reconocer las oportunidades y de añadir valor a proyectos de esta índole. Conozco a Armando desde hace trece años cuando él se unió a mi equipo en la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico (PRFAA) en Washington D.C., donde yo fungí como Directora. Armando se acababa de graduar de la Universidad de

Yale, e inmediatamente nos impresionó con su talento. Su capacidad intelectual en donde resalta su forma de conceptualizar y de analizar los problemas lo hicieron sobresalir.”

Asimismo la Lcda. Aponte añadió; “En la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico, Armando dirigió un proyecto de extensión con la Sección Intergubernamental que para que fuese exitoso requería del apoyo total de los alcaldes de Puerto Rico. Él diseñó una estrategia solicitando que cada alcalde expresara sus necesidades particulares, y utilizó sus conocimientos para identificar temas comunes que eran importantes para la mayoría de los alcaldes. Con este proyecto y como resultado de todos nuestros intercambios a nivel profesional, yo siempre me sentí impresionada con el enfoque analítico eficaz que empleaba Armando para identificar consistentemente soluciones y para obtener resultados tangibles. A través de los años, he visto con gran satisfacción las contribuciones de Armando en apoyo de la gente de Puerto Rico. Su trayectoria profesional es bien conocida al haber trabajado de forma cercana con ex gobernadores y agencias de gobierno en Puerto Rico. Lo que no se muestra de manera obvia en su curriculum vitae son sus elevados valores y su encomiable compromiso con el pueblo de Puerto Rico. Es con gran orgullo de sus logros el que con confianza absoluta les animo a avalar positiva y rápidamente el nombramiento de Armando como miembro de la Junta de Directores de la Corporación para la Difusión Pública.”



**Hon. Aníbal Acevedo Vilá – ex gobernador de Puerto Rico:**

“Conozco a Armando Valdés Prieto desde hace ya varios años, tiempo durante el cual he podido observar su crecimiento profesional. He interactuado con él a diversos niveles del servicio público en el Gobierno de Puerto Rico. Ha sabido desempeñar cabalmente roles variados en la Oficina de Asuntos Federales de Puerto Rico en Washington, en La Fortaleza como asesor de desarrollo económico y asuntos laborales, como Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto y a nivel personal no me cabe la menor duda de que tiene las destrezas que se requieren para asumir las responsabilidades que conlleva presidir la Junta de Directores de WIPR. Armando Valdés es un joven profesional emprendedor y comprometido con nuestro país.”

**Dra. Silvia Álvarez Curbelo – historiadora, catedrática y Directora del Centro de Investigaciones en Comunicación de la Universidad de Puerto Rico:**

“Conozco a Armando Valdés hace alrededor de dos años y medio; trabajamos juntos en la programación del nuevo gobierno. Armando Valdés es una persona divina profesionalmente hablando, de buen humor y muy dispuesto a escuchar consejos. Pienso que es una acertadísima recomendación del Gobernador García Padilla y aunque es muy joven, posee muy buenas relaciones en varios ámbitos, lo cual es importante. En la Junta para la Corporación del Puerto Rico para la Difusión Pública se trata de captar “amigos” de varios sectores, aliados para la WIPR, que contribuyan a levantar auspiciadores, actualizar la programación y restaurar la oferta educativa. En fin, él va a ser una persona con las capacidades profesionales y simpatía que lograrán mucho desde ésta posición.”



**Profa. Yomarie García De Jesús – Decana Asociada del Departamento de Comunicaciones de la Universidad Metropolitana del Sistema Ana G. Méndez:**

“Es una persona joven y brillante; de crítica y auto-crítica, muy centrado. Lo conozco bien y me ha impresionado cómo, a pesar de su juventud, es una persona que se coloca metas y las alcanza. Armando es un “team player”, cosa que encuentro excelente para su nombramiento, y además, una persona muy solidaria. Pienso que hará muchísimo para lograr mejor programación para la WIPR. Armando es muy inclusivo; respeta los diferentes puntos de vista y es muy tolerante. Le he admirado eso, ya que el respeto que él le extiende al prójimo es algo que hace falta en este país, uno de tantas “tribus” y divisiones. Es loable su ética de trabajo y su tolerancia a las diferencias.”

García de Jesús indicó además que; “Me parece un nombramiento fantástico. Aunque Armando viene de otras áreas, es muy buen comunicador y conoce cómo llevar a cabo mensajes y hará excelente labor en este espacio. Confío en él. Ya lo hemos visto como analista en radio y televisión, y además, trabajando para comunicar mensajes y es excelente. Es tremendo comunicador y no tengo ningún reparo sobre este nombramiento.”

**Lcdo. Luis Herrero Acevedo:**

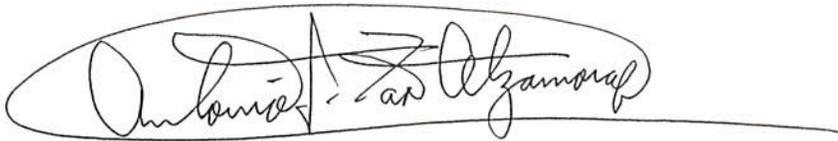
“Conozco a Armando desde el 2004 en distintas facetas profesionales. Actualmente somos socios en Explorer Media (firma de publicidad y estrategia digital). Armando siempre ha demostrado ser capaz, trabajador incansable y un excelente gerente de proyectos. Su conocimiento de gobierno, comunicaciones y las nuevas tendencias en los medios lo hacen una figura ideal para ocupar la Presidencia de la Junta de Directores de WIPR.”



**CONCLUSIÓN**

POR TODO LO CUAL, LA COMISIÓN DE TURISMO, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES Y GLOBALIZACIÓN DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO, luego del estudio y análisis de toda la información recopilada, tiene a bien someter ante la consideración de este Augusto Cuerpo, su Informe Positivo mediante el cual se recomienda favorablemente la confirmación en propiedad con todos los derechos, deberes y privilegios del Sr. Armando A. Valdés Prieto como miembro de la Junta de Directores de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública, según ha sido designado y nominado por el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Honorable Alejandro García Padilla.

Respetuosamente sometido, en San Juan de Puerto Rico.



**Antonio J. Fas Alzamora**  
Presidente  
Comisión de Turismo, Cultura,  
Recreación y Deportes y Globalización